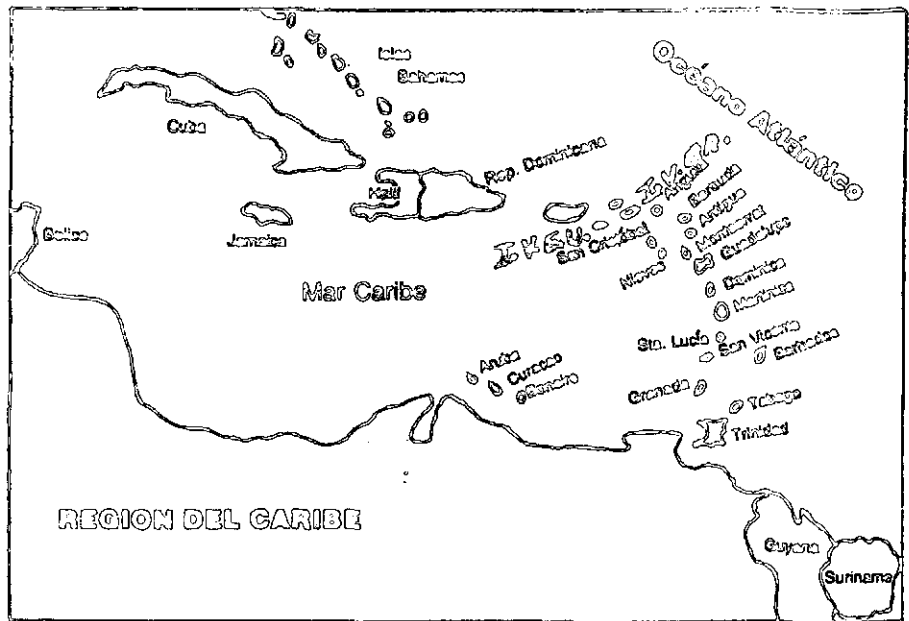


COMITE
de
DESARROLLO
y
COOPERACION
del
CARIBE



GENERAL

LC/CAR/G.142

15 de abril de 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede Regional para el Caribe

COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE

Noveno período de sesiones
Puerto España, Trinidad y Tobago
29 de mayo - 5 de junio de 1985



EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRABAJO
DEL
COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE (CDCC)

- I Prioridades
- II Programa de Trabajo del CDCC
- III Autoridad específica, endoso, apoyo y otras acciones solicitadas al CDCC con respecto al programa de trabajo de la Secretaría



NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Subsede Regional para el Caribe

I. PRIORIDADES

Resumen

1. En el Tercer Período de Sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) los gobiernos miembros acordaron dar prioridad a siete áreas del programa de trabajo, así como también al Centro de Documentación del Caribe (CDC), el cual apoya estos programas prioritarios. Desde entonces, en cada período de sesiones se ha vuelto a endosar la prioridad dada a estas actividades. Más abajo se presenta un breve resumen del progreso logrado en cada una de las áreas de prioridad desde el Octavo Período de Sesiones del CDCC celebrado en junio de 1984. En la segunda parte de este documento se presenta un informe más detallado al respecto.

A. Cooperación Técnica, entre países en desarrollo

Cooperación en materia de Información

2. El Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (CIID) ha financiado un nuevo proyecto para un mayor desarrollo del Sistema de Información del Caribe ubicado en la Secretaría. Entre otras cosas, este proyecto computarizará el sistema para prestar un servicio más eficiente y expedito a los gobiernos miembros. Bajo el proyecto CARISPLAN se les dió asistencia técnica bajo la forma de capacitación en el empleo a bibliotecarios de Haití, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago. Se ha continuado con la preparación y distribución de CARISPLAN Abstracts y Current Awareness Bulletins. Se convocó un seminario regional conjunto UNESCO/CEPAL sobre el desarrollo Caribe, y cuyas conclusiones se detallan en el documento LC/CAR/G.179 del CDCC.

3. La Red de información agropecuaria del Caribe se estableció como parte del sistema de CARISPLAN, con su Centro de documentación ubicado en la Universidad de las Indias Occidentales (University of the West Indies (UWI) en Trinidad). Se inició la implementación del programa "Modernización y Fortalecimiento de los sistemas de propiedad industrial" y se convocó una reunión intergubernamental entre los países de habla inglesa del Caribe, Haití y Suriname en Barbados, para analizar la situación de la propiedad industrial entre otros asuntos. Un informe de la reunión, contenido en el documento ECCM/RM/TC/12, de la OMPI, detalla las recomendaciones.

4. Una misión de consulta conjunta formuló una propuesta para la implementación de la Red de información energética del Caribe, la cual fue aprobada en principio durante el octavo período de sesiones del CDCC.

Ciencia y Tecnología

5. La Secretaría de la CEPAL/CDCC, con la cooperación del Gobierno de Trinidad y Tobago ha comenzado a trabajar en la producción de dos películas. Un especialista en fitomejoramiento finalizó su informe sobre la primera etapa de un proyecto "Conservación e Intercambio de Germoplasmas de Plantas de Cultivo". La Secretaría dirigió a un grupo de científicos en la preparación de un documento "Proyecto de política y Plan de Ciencia y Tecnología para el Caribe", el cual fue sometido a la consideración de la Comisión Permanente de Ministros de CARICOM responsables de la ciencia y la tecnología (CCST). La Secretaría también colaboró con el Consejo de Investigación Científica de Jamaica con respecto a la producción de la primera edición de un boletín informativo.

Eliminación de Barreras Lingüísticas

6. Se contempla la realización de una serie de talleres nacionales, complementarios al taller subregional de 1983 y el programa de participación de la UNESCO ha aprobado un monto de \$25.000 para ayudas en la convocación de estos talleres. Barbados y algunos países de la OECS han manifestado su interés en la organización de talleres de trabajo nacionales. Se determinó que algunos países habían convocado talleres nacionales fuera del programa.

Empresa Multinacional del Caribe para la Producción y Distribución de Materiales Impresos y Audio-Visuales

7. Por consejo de la UNESCO, la Secretaría postergó las reuniones intergubernamentales para discutir de la constitución de la empresa en un tiempo más apropiado en 1985.

Red Caribeña de Innovaciones Educativas para el Desarrollo

8. Como se informara en el Octavo Período de Sesiones del CDCC, el proyecto sobre "Innovaciones Educativas" ahora se encuentra dentro del programa regular de la UNESCO.

Transporte y Comunicaciones

9. El Gobierno del Canadá y la OACI/PNUD/CEPAL no pudieron llegar a un acuerdo respecto al establecimiento de facilidades de entrenamiento para el rescate y la lucha contra incendios en Barbados. El gobierno canadiense se propone llevar a cabo estas actividades en el Canadá, pero el programa no cubrirá todas las disciplinas necesarias. La OACI propuso someter ante los fondos de la CEE, un proyecto conjunto para los países de la CARICOM y las Antillas Holandesas. Este proyecto cubrirá las materias excluidas del programa canadiense.

10. La Secretaría del CDCC, en conocimiento de las demoras en ofrecer asistencia técnica a las administraciones postales, ha reseñado en un Aide Mémoire actualmente en circulación, un plan para proveer servicios secretariales y apoyo a la Union Postal del Caribe, cuando se establezca, tal como lo hace ahora para el CCCT.

11. Un anteproyecto sobre sistemas de comunicación por satélite en el Caribe fue preparado en colaboración con la Union Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y sometido al Gobierno Italiano para financiamiento.

12. Dentro del programa TRAINMAR, se le solicitó a la CNUCED hacer de CEPAL/CDCC un punto focal para el entrenamiento sobre transporte marítimo del área de habla inglesa del Caribe. Ya se han concluido los arreglos con la Organización Marítima Internacional (OMI) para obtener los servicios de un Asesor Marítimo Regional ubicado en la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe. Continúa la cooperación con CEPAL Santiago en la búsqueda de asistencia técnica del Centro Internacional de Cooperación Marítima (MICC) del Japón con el objeto de buscar una solución del problema de la flota de buques pequeños.

Comercio internacional

13. Se ha continuado el trabajo en la publicación de dieciocho guías nacionales de procedimientos del comercio para los países del CDCC. La Secretaría preparó y envió borradores de estas guías a cada Estado miembro del CDCC, solicitando sus respectivas observaciones y comentarios acerca del bosquejo, así como también la autorización oficial para su publicación. A la hora de preparar este informe, catorce países han dado su autorización y las guías de procedimientos comerciales para estos países han sido reproducidas y distribuidas.

II. PROGRAMA DE TRABAJO DEL CDCC

A. Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo

Co-operación en materia de información

14. Las actividades del programa de trabajo de la Secretaría en el campo de la información durante el período intersesional estaban basadas en las propuestas reafirmadas en el octavo período de sesiones del CDCC y sobre directrices dadas a la Secretaría por el Comité en sesiones anteriores.

Actividades realizadas

15. Las principales actividades realizadas incluyen:

(a) Sistema de Información del Caribe

- (i) Durante el período en estudio, la Secretaría preparó un documento de proyecto y negoció exitosamente fondos para un nuevo proyecto de dos años, valorado aproximadamente en US\$600.000, de los cuales el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo contribuirá US\$353.00 y la CEPAL US\$242.00 en fondos de contraparte.

El proyecto estipula entre otras cosas una minicomputadora con apropiado almacenamiento de discos, periféricos y programaciones. En un futuro próximo la base de la literatura del desarrollo socio-económico del Caribe se radicará en la Secretaría en donde se hará rápidamente asequible a los usuarios del sistema.

El proyecto también facilitará a uno de los puntos focales nacionales de CARISPLAN, la adquisición de facilidades elementales de computación para crear su centro nacional de información y darle entrada o extraer datos directamente de la computadora de la Secretaría del CDCC.

- (ii) Se le dió asistencia técnica a la Secretaría Económica de la OECO a través de la provisión de un bibliotecario que trabajó a media jornada en la organización de la colección de documentos del OECO y proveer a sus empleados de un servicio de información.
- (iii) Asistencia técnica a manera de entrenamientos en el empleo en la Secretaría a los bibliotecarios de Haití, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago dentro del proyecto de CARISPLAN.

- (iv) Servicios de asesoría a San Vicente y las Granadinas, relacionados con la implementación del proyecto del Centro de Documentación Nacional financiado por el CIID.
- (v) Preparación y diseminación de las ediciones mensuales del boletín Current Awareness Bulletin para alentar a los usuarios sobre material local y extranjero de interés para el desarrollo del Caribe, publicado recientemente.
- (vi) CARISPLAN Abstracts (Resúmenes del CARISPLAN) - preparación de entradas al resumen se lleva a cabo como una actividad continua. El volumen 9 fue publicado y distribuido durante 1984; y
- (vii) Se convocó un seminario conjunto de UNESCO/CEPAL sobre el Desarrollo de Redes en el Caribe como parte de los preparativos para la implementación de la Red Regional de Intercambio de Información y Experiencias en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CARSTIN). Las conclusiones del seminario se reseñan en el documento LC/CAR/G.139 del CDCC.

(b) Red de Información Agropecuaria del Caribe (CAGRIS)

16. Esta red se establece como parte del Sistema del CARISPLAN con la base de datos ubicada en la biblioteca de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI) en el recinto de St. Augustine.

17. El CIID ha acordado donar la suma de US\$250.000 sobre un período de tres años para desarrollar la red. La Biblioteca de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI) en St. Augustine, como agencia de implementación, proveerá como contribución de contraparte la suma de US\$142.000 y se reenfrenará para servir de unidad de coordinación regional. El proyecto también incluye:

- (i) Asistencia para fortalecer a nivel nacional la infraestructura de información agrícola para facilitar la completa participación de cada Estado Miembro del CDCC en la red; y
- (ii) Asistencia técnica y programas de capacitación para las instituciones que forman parte de la red.

(c) Modernización y Fortalecimiento de los Sistemas de Propiedad Industrial

18. Se ha iniciado la implementación de este programa. Como preparativos para el establecimiento de la Unidad de Documentación e Información de Patentes (PIDU), la Directora del Centro de Documentación del Caribe (CDC) realizó una gira-estudio por las Oficinas de Patentes del Canadá, Europa y Austria, así como también de INPADOC, como parte del proyecto regional PNUD/OMPI para América Latina y el Caribe.

19. Una reunión intergubernamental para los países de habla inglesa del Caribe, Haití y Suriname fue convocada en Barbados, para analizar la situación de propiedad industrial en la subregión, considerar proyectos de cooperación posibles en asuntos de propiedad industrial y de las opciones disponibles para las operaciones técnicas de la PIDU. La reunión fue organizada por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) y el gobierno de Barbados con la cooperación de la Secretaría de la CEPAL/CDCC y la CARICOM.

20. Las recomendaciones de la reunión se detallan en el Documento ECM/RM/TC/12 redactado de la OMPI. Entre otras cosas, se recomienda que:

- (i) La OMPI, en consulta con la Secretaría de la CEPAL/CDCC y CARICOM, prepare un estudio de viabilidad sobre las posibles opciones de cooperación intergubernamental en el campo de la administración de propiedad industrial y redacte un acuerdo para el establecimiento de un proyecto de cooperación intergubernamental que abarque distintas opciones para la organización de la misma.
- (ii) Los países de la región cooperen estrechamente con la PIDU en:
 - a. La identificación de los puntos focales nacionales que sirvan de enlace entre los buscadores de información tecnológica contenida en las publicaciones sobre patentes u otras y la PIDU; y
 - b. El suministro a la PIDU con una lista y copia de patentes concedidos y/o diseños industriales registrados; y
- (iii) La OMPI prepare, en consulta con la CEPAL/CDCC, un programa de trabajo detallado para la PIDU incluyendo la organización de seminarios sobre el uso y la importancia de la información sobre patentes.
- (d) Red de Información Energética del Caribe

21. El Comité en su octavo período de sesiones aprobó, en principio, el establecimiento de esta red dentro del marco del Sistema de Información del Caribe. El mandato de una misión de consultoría para propuestas detalladas para la implementación del sistema ha sido formulado. La misión visitará seis países durante el mes de abril y su informe se espera que se complete y se ponga a la disposición del Comité en el noveno período de sesiones del CDCC. El financiamiento de la misión estará a cargo de la Secretaría del Commonwealth, el CIID y la UNESCO.

22. La Secretaría ha analizado los objetivos, el alcance y la estructura del Sistema de Información Energética de América Latina (SIELA) y colaborará con OLADE.

Otras actividades

23. La Secretaría participó en un número de reuniones y consultas con UNESCO, OMPI, OEA, CIID, CARICOM, BDC y la Universidad de las Indias Occidentales (UWI) con el objeto de coordinar y evitar la duplicación en la programación de actividades.

Actividades en las que no se logró ningún progreso

Congreso de Profesionales de la Información

24. Se informó al Comité en el sexto período de sesiones que los comentarios recibidos de varios de los gobiernos miembros fueron incorporados en la segunda revisión del proyecto de estatutos y que el texto revisado fue sometido a los gobiernos para su aprobación. La primera reunión del Congreso será convocada, tan pronto se asegure el financiamiento, para aprobar los estatutos y definir un programa de trabajo.

Actividades propuestas para el próximo período

25. Las siguientes actividades han sido previstas para el próximo período intersesional:

- (a) Actualización y mantenimiento del Centro de Información de CARISPLAN;
- (b) Acceso a las bases de datos mundiales y de la ONU a fin de mejorar el servicio a los usuarios del Sistema en lo que se refiere al suministro de información;
- (c) Transferir los perfiles de usuarios actualizados a la computadora y proveer una difusión selectiva de servicios de información;
- (d) Proveer asistencia técnica y orientación a los estados miembros e instituciones acerca del uso de información apropiada;
- (e) Continuar la publicación de CARISPLAN Abstracts y de Current Awareness Bulletin; y
- (f) Establecimiento y operacionalización de la PIDU.

Autoridad específica, endorso, apoyo, etc., solicitados al CDCC

26. Se solicita al Comité endosar las recomendaciones de la reunión de OMPI/CEPAL/CARICOM, considerar la cooperación en el campo de la propiedad industrial e instar a los gobiernos miembros a que aseguren la cooperación del apropiado Ministerio en identificar el punto focal nacional que suministrará a la Secretaría una copia de todas las patentes otorgadas desde 1962.

27. El Comité desearía tal vez reconocer la asistencia de la OMPI en el establecimiento de la PIDU y el sustancial apoyo provisto por el CIID del Canadá en el desarrollo de varios sectores del SIC y en particular, la provisión de fondos para los servicios de un especialista de información de patentes por el lapso de dos años para dirigir la PIDU.

Banco de Datos Estadísticos y servicios correspondientes

28. El Banco de Datos Estadísticos desempeña un papel mayor en las labores principales de la Oficina para desarrollar sistemas de información y facilitarles a los usuarios de los países miembros del CDCC el acceso a los mismos.

Actividades realizadas

29. En estos momentos se trabaja sobre una publicación que presenta series cronológicas relacionadas a los países del CDCC en las áreas siguientes:

- (a) Cuentas Nacionales
- (b) Población
- (c) Precios
- (d) Comercio; y
- (e) Balanza de Pagos

La publicación está prevista para diciembre 1985.

30. Durante el período que en consideración, la Secretaría les brindó datos tanto a los investigadores y las organizaciones de los países miembros del CDCC como a la Oficina de la CEPAL en Santiago.

31. Para atender las solicitudes de ayuda en el campo de la estadística, la Secretaría prestó varios servicios desde el diseño de metodologías hasta la preparación de documentación. Durante el año pasado, brindó su colaboración a la Oficina de Estadística de Santa Lucía en la revisión de su índice de precios al detal. Además, a solicitud de las autoridades de las Islas Vírgenes Británicas, se escribieron comentarios técnicos sobre un documento que analiza una encuesta recientemente efectuada sobre los presupuestos familiares.

32. La Secretaría no deja de dar su colaboración a las otras agencias con miras a promover la utilidad de la estadística. En el transcurso del año, se presentó una ponencia sobre el banco de datos estadísticos relacionados al turismo durante un taller sobre la Estadística del Turismo en San Cristóbal-Nieves organizado por el CTRC (Centro para la Investigación y el Desarrollo del Turismo en el Caribe). La Oficina colaboró también en la realización de un seminario de usuarios y productores de datos estadísticos el cual tuvo lugar en Antigua y Barbuda bajo el auspicio de la OEA y del Programa de la Encuesta sobre los presupuestos familiares de las Naciones Unidas.

Actividades previstas para el próximo período

33. El Banco de Datos Estadísticos de la Secretaría de la CEPAL/CDCC cuenta con conjuntos de datos basados en series anuales. No obstante, dada la necesidad creciente de información estadística actualizada y la necesidad apremiante de seguir la evolución de las variables económicas, próximamente se harán esfuerzos por ampliar el banco de datos para incluir datos trimestrales y mensuales.

34. El Banco de Datos proporcionará información tanto a la Unidad de Planificación propuesta de la CEPAL/ILPES como a otras unidades sustantivas de la Secretaría con miras a satisfacer en parte sus necesidades de información y también para dar ayuda en lo tocante al análisis de datos.

35. Se proporcionará a los gobiernos miembros servicios técnicos a petición de los mismos y en función de los recursos disponibles.

36. De incrementarse la demanda de los usuarios para incluir tanto las nuevas series como el análisis, se necesitarán recursos adicionales para el mantenimiento del Banco de Datos.

Autoridad específica, endoso, apoyo, etc., solicitados al CDCC

37. Se ruega a los estados miembros respaldar las labores del Banco de Datos poniendo a su disposición la información solicitada y utilizando las facilidades del banco de datos.

Ciencia y Tecnología

38. El Secretariado de la CEPAL/CDCC sigue sirviendo de Secretaría del CCST, el cual es uno de los principales vehículos de la cooperación horizontal, ya que reúne a los países miembros bajo el amparo de una estructura oficial para promover entre otras cosas la cooperación mutua en la subregión en lo referente a la transferencia, adaptación y desarrollo de tecnologías.

Actividades realizadas

39. Las actividades principales llevadas a cabo fueron:

(a) Convocatoria y prestación de servicios a las reuniones siguientes del CCCT: Cuarta Sesión Plenaria, Sexta Reunión del Comité Ejecutivo y Tercera Reunión con Agencias, St. John's Antigua y Barbuda, 16-20 de septiembre de 1984.

(b) Patrocinar, conjuntamente con la UNESCO, la reunión de consultas Pre-CASTALAC II, 5-7 de noviembre de 1984, Trinidad y Tobago.

Los objetivos de dicha reunión fueron:

- (i) Acoger y discutir sobre los comentarios de los especialistas caribeños participantes sobre el borrador de documento de trabajo de CASTALAC II, cuya versión final sería el documento principal de trabajo de la conferencia CASTALAC II programada para agosto de 1985; e
 - (ii) Identificar puntos que sean los temas de resoluciones, recomendaciones o declaraciones de CASTALAC II.
- (c) Los progresos realizados en los proyectos aprobados por el Consejo (CCST), se indican a continuación:
- (i) Evaluación de Capacidades Nacionales para la Ciencia y la Tecnología. Ya se ha diseñado un cuestionario simplificado que está siendo estudiado por los miembros del Comité Ejecutivo antes de que se presente a los países que todavía no han terminado la evaluación;
 - (ii) Establecimiento de una Revista de Ciencia y Tecnología para el Caribe. Se ha empezado en colaboración con el Science Research Council (Consejo de Investigaciones Científicas) de Jamaica, las labores relacionadas a la producción del primer número de un boletín informativo (en vez de una revista) conforme a lo acordado con motivo de la Cuarta Sesión Plenaria del CCCT;
 - (iii) Preparación e Intercambio de Materiales Audio-visuales para la Educación en Ciencia y Tecnología. Se trata de un esfuerzo realizado conjuntamente con el gobierno de Trinidad y Tobago. La producción de dos películas/cintas video, una sobre la Información y la Comunicación y la otra sobre la Agroindustria, está en curso. Se espera que a principios del segundo semestre de este año se habrá terminado dicha operación. Ya se ha publicado un folleto de información sobre películas ya producidas; y
 - (iv) Conservación e Intercambio de germoplasmas de plantas de cultivo. El especialista de fitomejoramiento reclutado para llevar a cabo la primera etapa de este proyecto ya ha entregado su informe. Se consideran acciones de seguimiento basadas en sus recomendaciones.
- (d) Por conducto del CCCT se le encomendó al Oficial de Asuntos Científicos del CDCC la dirección de los trabajos de un comité de alto nivel de la CARICOM relacionados a la preparación y entrega de un documento "Borrador de Una Política y Plan de Ciencia y Tecnología para el Caribe", el cual será considerado por el Comité Permanente de la CARICOM de Ministros Encargados de la Ciencia y Tecnología. El documento ya ha sido entregado.

(e) Representación en la quincena Asamblea General de la Caribbean Broadcasters Union (CBU), 15-16 de junio de 1984, durante la cual se consideró entre otras cosas la distribución de programas de video, el establecimiento de un banco/registro de películas sobre la ciencia y tecnología a fin de promover el intercambio de materiales grabados en video y un taller sobre Publicaciones Científicas y Comunicación.

(f) Asistencia a una Reunión del Comité Permanente de la CARICOM de Ministros Encargados de la Ciencia y Tecnología (Barbados, 9-13 de noviembre de 1984) para presentar el Borrador de Una Política y Plan de Ciencia y Tecnología para el Caribe, y participación en discusiones. Está prevista una elaboración más amplia y un documento final será entregado con motivo de la Sexta Reunión de los Jefes de Gobierno del Caribe.

Actividades no realizadas, aplazadas o suspendidas

(a) Taller sobre el sector farmacéutico del Caribe

40. Este taller que contaba con el apoyo técnico de la CNUCED, ONUDI y CARICOM, debía tener lugar en Cuba del 22 al 24 de octubre de 1984, pero tuvo que aplazarse debido a la falta de recursos adecuados. Los objetivos principales de este Seminario/Taller incluyen la identificación de las componentes de las políticas nacionales y subregionales del sector y el diseño de estrategias para la transferencia de tecnologías en la subregión.

(b) Taller sobre la publicación científica y la comunicación

41. Este taller organizado por la Secretaría Regional del Comité para la Ciencia y la Tecnología al servicio de la Educación en los países en desarrollo (COSTED) y bajo el patrocinio conjunto del CCCT y previsto para octubre 1984, tuvo que aplazarse debido a la falta de fondos. El taller fue diseñado para promover una mejor aplicación de los distintos métodos de comunicación disponibles a los científicos y educadores para crear un público mejor informado.

Actividades propuestas para el próximo período

42. A continuación las actividades propuestas:

(a) Colaboración con el Consejo de Investigaciones Científicas de Jamaica para la preparación del Boletín Informativo del CCCT;

(b) Continuación de la colaboración con el Gobierno de Trinidad y Tobago para finalizar la producción de las películas sobre la Tecnología de Alimentos y Comunicación e Información y distribución de las mismas a todos los países miembros del CCCT;

(c) Prestación de servicios a la Quinta Sesión Plenaria y otras reuniones pertinentes del CCCT;

(d) Continuación de la encuesta sobre las capacidades nacionales en ciencia y tecnología; y

(e) Otras actividades del Programa de Trabajo de 1984-1985 (documento LC/CAR/G.122 (SEM.4/11) del CCCT).

43. Ya existen vínculos y se forjan otros entre los programas de trabajo del CCCT y del CDCC en áreas tales como información y documentación, actividades agropecuarias, energía, recursos naturales, y medio ambiente. También se harán esfuerzos por establecer lazos con programas de América Latina en curso en las áreas de la biotecnología, las ciencias biológicas y otras áreas pertinentes.

44. La Secretaría y la UNESCO han colaborado estrechamente en el ámbito de la ciencia y la tecnología. El establecimiento por la UNESCO en Trinidad y Tobago de la Oficina Subregional para la Ciencia y Tecnología, incrementa las posibilidades de mayor cooperación.

Eliminación de barreras idiomáticas

45. El estado actual de implementación del programa prevé una serie de talleres nacionales complementarios del taller subregional que tuvo lugar a fines de 1983 en las Antillas Neerlandesas. La Secretaría desea informar al Comité que el Programa de Participación de la UNESCO ha asignado 25.000 dólares para ayudar a los países a organizar estos talleres.

46. En diciembre de 1984 una misión conjunta integrada por un representante de las Antillas Neerlandesas, la UNESCO/CARNEID y la Secretaría del CDCC hizo una visita a Barbados y a aquellos países del OECO que habían manifestado su interés por organizar talleres a nivel nacional. El objetivo de la misión fue obtener información pertinente sobre el estado de preparación de los talleres a nivel nacional. Se determinó que algunos países ya habían organizado talleres nacionales sobre la materia, y los que todavía no lo habían hecho acordaron informar a las autoridades pertinentes del Gobierno de las Antillas Neerlandesas y a la Secretaría en cuanto estuviesen dispuestos a hacerlo.

Coordinación en la Planificación

Actividades realizadas

47. Fueron llevadas a cabo las actividades siguientes:

(a) La Secretaría de la CEPAL/CDCC participó en una misión conjunta a Belice durante 1984 a fin de preparar la primera parte del borrador de un Plan Quinquenal de Desarrollo. La Secretaría se involucró particularmente en la formulación de la sección relacionada con el turismo.

(b) La Secretaría preparó el componente caribeño del trabajo encaminado a la revisión y evaluación de las políticas técnicas y que llevaba a cabo la Sede de la CEPAL.

(c) Se ha logrado progresos en el establecimiento de una Unidad de Planificación CEPAL/ILPES en la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe. En breve, la meta de la unidad es aumentar las capacidades existentes de planificación de la Oficina de la CEPAL en Puerto España, ampliar la envergadura de las operaciones del ILPES en el Caribe y lograr mayor impacto en las actividades de planificación social y económica aumentando los servicios de capacitación y asesoramiento y la cooperación técnica.

(d) Se dio apoyo a un estudio realizado por un consultor contratado por el ILPES, sobre "Las Repercusiones de la Recesión Económica Internacional sobre la política y la planificación económicas en el Caribe".

(e) La Secretaría participó en la quinta reunión de Ministros y Encargados de la Planificación de América Latina y del Caribe y también en la Sexta Reunión del Comité Técnico celebrada en México el 15-17 de abril.

(f) La Secretaría dio su ayuda a las Antillas Neerlandesas en la preparación de un seminario de capacitación y taller subregional sobre la planificación del desarrollo.

Actividades no realizadas, aplazadas o suspendidas

48. La reunión de los encargados de planificación de los países del CDCC y otras dos reuniones de un grupo de expertos sobre la planificación física y regional y sobre la planificación en el área del transporte no fueron convocadas en 1984 debido a la presión de otro trabajo y a la falta de un especialista de planificación.

Actividades propuestas para el próximo período

49. Se propone convocar las reuniones aplazadas arriba mencionadas en el transcurso del año 1985. La Secretaría seguirá participando en la preparación del nuevo plan quinquenal para el Desarrollo Económico de Belice.

50. Además, se espera que a raíz de la quinta reunión de ministros y jefes de planificación de América Latina y el Caribe, 15-17 de abril en México, el Programa de Trabajo de la unidad de planificación de la CEPAL/ILPES estará finalizado. Un documento que bosqueja el programa de actividades será presentado como adición del presente documento con motivo del noveno período de sesiones del CDCC.

Consejo para el Desarrollo Social y Económico (COSED)

51. Se ha atrasado la institucionalización de la cooperación intra-Caribeña en el área de los estudios del desarrollo social y económico, por cuanto no pudo convocarse la reunión de funcionarios gubernamentales programada para discutir sobre el proyecto de estatutos del COSED.

Autoridad específica, endoso, apoyo etc., solicitados al Comité

52. El Comité deseara tal vez expresar su agradecimiento a la UNESCO y a la CARNEID por su apoyo continuo e instar a los gobiernos miembros a que participen en este programa destinado a aumentar sus esfuerzos por eliminar las barreras idiomáticas, convocando los talleres nacionales con la mayor brevedad.

B. Sector Agropecuario

Actividades realizadas

53. Las actividades realizadas en esta área del programa durante el período intersesional arrancan de las propuestas endosadas en CDCC VIII:

(a) Se ha finalizado la publicación de "Estadísticas Agropecuarias de los Países del Caribe" de 1984 y se ha distribuido los ejemplares a los gobiernos miembros y a otros usuarios (véase documento LC/CAR/G.132). Están incluidos en esta publicación bienal datos básicos para todos los estados miembros del CDCC relacionados a la producción agropecuaria y también a las importaciones y exportaciones alimenticias por el decenio 1972-1983.

(b) Se ha finalizado la encuesta sobre la agro-industria de todos los países de la OECS. Se necesitarán recursos adicionales para ampliar la envergadura de la encuesta de modo que abarque los otros países del CDCC.

(c) Dentro del marco de la cooperación horizontal entre los países del CDCC, se proporcionó ayuda al Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y a la Secretaría de Estado de Agricultura de la República Dominicana con el fin de convocar un taller de especialistas de los países productores de arroz del CDCC para formular un programa para una red de cooperación en las investigaciones relacionadas al arroz. Este taller tuvo lugar del 20-22 de agosto 1984 en la República Dominicana y están previstas actividades de seguimiento.

(d) El informe del taller sobre la política y la administración de la investigación agropecuaria y las ponencias presentadas fueron redactados y distribuidos (véase documento LC/CAR/G.126). También fue preparado un documento de proyecto sobre la Red de Investigaciones Agropecuarias, el cual será sometido a los donantes de fondos.

Otras actividades

54. Entre las otras actividades iniciadas figuran las siguientes:

(a) Preparación e implementación parcial de un proyecto sobre el desarrollo de las agro-industrias del sector rural de los países de menor desarrollo relativo del Caribe. Las encuestas y los análisis de los datos proporcionarán entre otras cosas: una mayor comprensión

de las actividades de agro-procesamiento en pequeña escala en curso en las islas más pequeñas del Caribe Oriental: las posibilidades de incrementar el procesamiento de materias primas con miras a reducir los desperdicios, e información relacionada a la aplicación por los pequeños agro-procesadores de las técnicas estandarizadas de producción corrientes. Asimismo, el proyecto estudiará las posibilidades de establecer una unidad de producción piloto para comprobar la aplicación comercial de la tecnología recomendada y establecer la escala más rentable de las operaciones.

(b) Fue preparada y presentada a los donantes posibles de fondos una propuesta de proyecto multisectorial con miras a examinar la relación entre la producción, el almacenamiento, el transporte y la comercialización de productos agropecuarios.

(c) La Secretaría intenta definir un programa de gran alcance encaminado a promover la cooperación horizontal entre los países del CDCC en las investigaciones y el desarrollo de la tecnología agropecuaria, los materiales genéticos y la transferencia de la tecnología.

Actividades no realizadas, aplazadas o suspendidas

55. No tuvo lugar la reunión de productores, exportadores y especialistas de frutas tropicales. Esta actividad será reemplazada por la actividad propuesta en (b) (ii) más abajo.

Actividades propuestas para el próximo período

56. Están previstas las actividades siguientes:

(a) Análisis del comportamiento del sector agropecuario de los países del CDCC dentro del marco de la producción, los niveles de auto-suficiencia, vínculos con los otros sectores de la economía, los aportes del sector agropecuario, el desarrollo económico y social, las perspectivas para el desarrollo ulterior y las tendencias del sector.

(b) Se llevarán a cabo investigaciones internas para recopilar la información existente y preparar proyectos para buscar fondos para que se puedan realizar los trabajos de campo necesarios relacionados a lo siguiente:

- (i) Los patrones existentes de uso de la tierra, las implicaciones para la planificación y el desarrollo agrícolas y las estrategias y mecanismos posibles para sistemas alternativos; y
- (ii) Los cultivos de árboles frutas tropicales existentes en los países del CDCC, las posibilidades para la cooperación horizontal con miras a incrementar la producción, reducir las pérdidas de productos cosechados, promover los vínculos entre el agro-procesamiento y la producción primaria y el desarrollo de estrategias conjuntas de mercadeo.

(c) Se preve convocar dos reuniones de peritos para ayudar a los países miembros a identificar los programas de acción para sus propias necesidades de desarrollo y las áreas en que la Secretaría pueda prestar ayuda en las actividades de seguimiento.

(d) Ayuda con las actividades de seguimiento emanadas del Taller sobre la política y la administración de Investigaciones Agrícolas.

(e) Continuación de las actividades relacionadas con el proyecto de agro-industria arriba mencionado.

57. Fue presentada para la consideración de la FAO una propuesta relativa al establecimiento de una unidad agrícola conjunta CEPAL/FAO en la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe en Puerto España, Trinidad.

D. Sector Social

Actividades realizadas

(a) Cambios en la estructura social de Dominica

58. El gobierno de Dominica junto con la Secretaría convocó un taller para evaluar la Monografía sobre los cambios sociales estructurales en Dominica preparada por la Secretaría (véase documento AHG/SEM/SSC/84/1). Este taller fue realizado a nivel nacional y asistieron participantes de Dominica, miembros de la comunidad académica del Caribe, especialistas del ramo y la Secretaría de la CARICOM. El informe de la reunión ha sido distribuido a modo de información (véase documento LC/CAR/G.140).

59. El taller consideró el documento como un aporte valioso al ramo e hizo varias recomendaciones para su refundición. Entre otras cosas se sugirió que la Secretaría preparase una versión abreviada y popularizada del documento final para distribución.

(b) Discurso Criollo y el Desarrollo Social

60. El Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) del Canadá aprobó en marzo de 1985 la primera etapa de este proyecto. Su instrumentación se iniciará próximamente y se espera que se termine esta fase dentro de un año .

61. Esta fase preparatoria prevé un estudio de los objetivos de la política gubernamental, haciendo referencia particular al papel del criollo con base léxica francesa en la prestación de servicios (sanidad, desarrollo agrícola, capacitación, diseminación de conocimientos científicos y tecnológicos), un estudio de las instituciones dedicadas a las lenguas criollas y las agencias municipales que actualmente utilizan estas lenguas. El fruto será el diseño de un programa de CTPD para el desarrollo de los recursos pertinentes en la región, a fin de alcanzar los objetivos prioritarios de los miembros participantes.

Otras actividades

62. La Secretaría reseñó las propuestas Medidas de Ajuste Estructural en los países miembros de la CARICOM y formuló varias propuestas de proyecto encaminadas a la realización de estudios en profundidad necesarios para identificar con acierto las implicaciones sociales de las "Medidas" y para formular políticas alternativas para la consideración de los estados miembros de la CARICOM. Ya se ha preparado un documento de trabajo el cual forma la base de discusiones con organismos sub-regionales.

Actividades propuestas para el próximo período

63. Estas actividades incluyen:

(a) Implementación de las recomendaciones emanadas del Taller sobre los cambios sociales estructurales en Dominica.

(b) Ejecución del proyecto "Discurso Criollo y el Desarrollo Social".

(c) Colaboración con otras agencias pertinentes de las Naciones Unidas para ayudar a los estados miembros de la CARICOM, a su petición, a formular orientaciones de política social para sus proyectos de ajustes estructurales.

F. Educación y Cultura

(a) La Empresa caribeña para la producción y distribución de materiales impresos y audiovisuales

64. Estaba prevista para fines de 1984, una reunión inter-gubernamental y se esperaba que los representantes de los gobiernos miembros tomaran decisiones relativas a la constitución de la Empresa. La Oficina de la UNESCO para el Caribe, a raíz de discusiones con varios gobiernos del Caribe le informó a la Secretaría lo siguiente:

(i) Eran pocas las probabilidades de que se acogiesen favorablemente los Estudios de viabilidad y el Proyecto de Estatutos de la Empresa del Caribe para la Producción y Distribución de Materiales Impresos y Audio-visuales; y

(ii) El estudio se efectuó prematuramente dadas varias iniciativas a nivel nacional.

La UNESCO propuso que se aplazara la reunión hasta 1985.

La Secretaría espera más noticias de la UNESCO al respecto.

(b) Red de Centros para la Conservación y
Recuperación del Patrimonio Cultural

65. Como parte de los esfuerzos por adelantar esta actividad, la Secretaría ha tenido discusiones con la OEA que está realizando trabajos con los varios centros culturales a nivel nacional en el Caribe. Fueron propuestos programas conjuntos orientados al establecimiento de una red para el intercambio de información entre estos centros. Harán falta más discusiones para formular detalladamente un programa semejante.

H. Transporte y Comunicaciones

66. Durante el período en estudio, el programa de trabajo relacionado al transporte y a las comunicaciones fue realizado conforme a lo aprobado durante el octavo período de sesiones del CDCC.

Actividades realizadas

(a) Implementación de las recomendaciones emanadas del
Estudio de Operaciones y Mantenimiento de Aeropuertos
en el Caribe (CAMOS)

67. Siguió los trabajos con el PNUD y OACI encaminados a diseñar mecanismos de coordinación entre los donantes. No se llegó a un acuerdo en las negociaciones entre el gobierno del Canadá y la OACI/PNUD/CEPAL sobre el establecimiento de un centro de capacitación para las operaciones de Salvamento y lucha contra incendios en Barbados, para las cuales el gobierno de Barbados había acordado proporcionar las instalaciones. El gobierno del Canadá tiene el propósito de realizar estas actividades de capacitación en Canadá. Por consiguiente, una vez terminado el programa canadiense no habrá centros de capacitación en la región del Caribe ni tampoco instructores en la región capaces de dar cursos de superación.

68. Se ha sostenido discusiones preliminares con la CEE con miras a buscar fondos para estos países y estas disciplinas que no formen parte del programa canadiense. La OACI tiene preparada una propuesta para un tal proyecto valorado en unos 22 millones de dólares americanos, la cual será presentada conjuntamente por la CARICOM y las Antillas Neerlandesas a la CEE para su consideración.

(b) Unión Postal del Caribe (UPC)

69. Durante el octavo período de sesiones del CDCC se dio a conocer la decisión de Jamaica de desistirse del ofrecimiento de servir de sede de la conferencia y hasta el momento ningún otro país se ofrece como sede. Por lo tanto, no avanzan los esfuerzos por proporcionar la asistencia técnica que necesitan con tanta urgencia las administraciones postales. La Secretaría ha sugerido la adopción de un procedimiento semejante al que fue adoptado para establecer el Consejo para la Ciencia y Tecnología del Caribe: es decir, que la Secretaría de la CEPAL/CDCC proporcione el apoyo necesario para que la UPC se ubique en la sede subregional de la CEPAL para el Caribe durante las etapas iniciales. Una nota circular que presenta todos los detalles de esta propuesta fue distribuida en marzo y se espera una respuesta de los gobiernos del CDCC durante el noveno período de sesiones.

(c) Sistema de comunicaciones por satélite del Caribe

70. Dado el interés expresado por los gobiernos del CDCC por un estudio sobre el sistema de comunicaciones por satélite en el Caribe, un anteproyecto ha sido preparado conjuntamente con la UIT y entregado al gobierno de Italia para la obtención de fondos. Se espera una respuesta.

(d) Asesor regional para asuntos marítimos

71. En colaboración con el gobierno de Trinidad y Tobago y el FMI, se han hecho los arreglos para nombrar a un asesor regional para asuntos marítimos por un año en la etapa inicial; el especialista estará radicado en el Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe.

(e) Programa TRAINMAR (CNUCED)

Se ha propuesto a la CNUCED que designe la Sede Subregional para la CEPAL en el Caribe un punto focal de capacitación para el Transporte Marítimo en los países angloparlantes del Caribe dentro del marco del programa TRAINMAR. Como punto focal, la Secretaría de la CEPAL/CDCC dentro del marco de este programa contará con las capacidades para atender las solicitudes de capacitación en las áreas de operaciones portuarias, administración de puertos, legislación marítima, administración de buques y transporte multimodal.

Otras actividades

73. En colaboración con la CEPAL Santiago siguen las actividades encaminadas a conseguir asistencia técnica del Centro Internacional de Cooperación Marítima (MIIC) del Japón para hacer frente al problema de la Flota de Buques Pequeños. Se ha mantenido una estrecha colaboración entre las instituciones regionales en cuanto a asuntos de interés mutuo en el área del transporte y las comunicaciones.

Actividades no realizadas, aplazadas o suspendidas

74. Estas actividades incluyen:

(a) Modelo de Transporte Marítimo intraregional del Caribe

No se han realizado más avances. Se esperan noticias de las universidades de Ulm y de las Indias Occidentales (UWI) en cuanto a la asignación de fondos.

(b) Fábricas flotantes

Se trataba de una propuesta para utilizar embarcaciones desocupadas como fábricas de procesamiento. Hasta la fecha no se han identificado fondos para esta propuesta.

Actividades propuestas para el próximo período

75. (a) Siguen los trabajos relacionados al transporte dentro del marco del GCCDE con referencia particular a la obtención de fondos para la implementación del estudio del CAMOS.
- (b) Continuación de la reunión de Planificadores del Transporte.
- (c) Implementación del Proyecto de Viabilidad de Comunicación por Satélite en el Caribe.
- (d) Convocatoria de la reunión inicial de la UPC.
- (e) Prosecución del enlace con las instituciones subregionales dedicadas a la problemática del transporte y las comunicaciones.

Autoridad específica, endosos, apoyo, etc., solicitado al CDCC

76. Se ruega a los estados miembros adherirse al Convenio de la OMI sobre Búsqueda y Salvamento Marítimos que entra en vigor en 1985.
77. Se solicita a los estados miembros considerar la propuesta de establecimiento de una unión postal del Caribe y avisar a la Secretaría si la encuentran aceptable.

N. Energía y Recursos naturales

Actividades realizadas

(a) Energía

78. La Secretaría fue representada en la primera reunión del grupo de consulta sobre las fuentes nuevas y renovables de energía celebrada en la sede de las Naciones Unidas en junio 1984 bajo el patrocinio de la CEPAL Santiago. Los participantes eran representantes del sistema de las Naciones Unidas, agencias bilaterales y multilaterales de financiamiento y organismos regionales de América Latina y del Caribe.
79. Está previsto un taller/seminario sobre los "Elementos básicos de Energía Cuantitativa - Análisis y Planificación Económicos". (La sede será el Banco de Desarrollo del Caribe en Barbados desde 22-26 de abril 1985, y la reunión será organizada por la CEPAL Santiago, en colaboración con la Secretaría de la CEPAL/CDCC).

(b) Recursos naturales

80. La Secretaría coordina las actividades en el Caribe Oriental para el proyecto PNUME/CEPAL "Turismo y el Medio Ambiente en el Gran Caribe". Cuatro estudios de caso han sido contratados y incluirán la preparación de normas para la incorporación de la dimensión del medio ambiente en la planificación turística. Los estudios de caso serán

distribuidos a los estados miembros del CDCC. Como parte del proyecto, la Secretaría preparó una monografía sobre el Turismo y el Medio Ambiente que fue distribuida para que los gobiernos hiciesen sus comentarios. Una versión revisada será distribuida a los estados miembros del CDCC.

81. La Secretaría brindó ayuda al Instituto Internacional de Oceanografía en lo tocante a un programa de capacitación en la Administración y Conservación de Recursos Marítimos en la Zona económica Exclusiva organizado en Trinidad y Tobago.

82. Se espera que la Secretaría participe en la Cuarta Reunión Intergubernamental a nivel regional sobre el medio ambiente en América Latina y el Caribe (Cancún, México, 18-20 de abril 1985), convocado por el programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente.

83. Hubo muy poca actividad por parte de la Secretaría en las áreas de los recursos hídricos y minerales durante el año. Se hizo en cambio esfuerzos por colaborar en las labores de la CEPAL Santiago orientadas a estas áreas.

Actividades propuestas para el próximo período

84. Se proponen las actividades siguientes para el período entre el noveno y el décimo períodos de sesiones del CDCC.

(a) Se proseguirán las labores relacionadas al proyecto conjunto de la PNUMA/CEPAL sobre el "Turismo y el Medio Ambiente en el Gran Caribe", en el cual se prevé los resultados siguientes: convocatoria de los talleres nacionales para dar seguimiento a los estudios de caso por países, formulación de normas para el desarrollo del turismo que no perjudique el medio ambiente, convocatoria de una reunión de especialistas de la subregión y actividades pertinentes de seguimiento.

(b) Posible implementación de un proyecto "Manejo del Medio Ambiente y Planificación del Desarrollo en los Países insulares del Caribe". Este proyecto encaminado a la incorporación de la dimensión del medio ambiente en el proceso de planificación y administración y en la toma de decisiones, depende de la disponibilidad de fondos extra-presupuestarios.

Autoridad específica, endosos, apoyo, etc., solicitado al CDCC

85. Se ruega a los estados miembros del CDCC, que no lo han hecho todavía, adherirse al Convenio sobre la Protección y el Desarrollo del Medio Ambiente Marítimo de la Región del Gran Caribe y al Protocolo relativo a la cooperación necesaria para hacer frente a la problemática de los derrames de petróleo en la región del gran Caribe.

Otras actividades de la Secretaría

86. Además de su papel de Secretaría funcional del CDCC, la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe implementa ciertas actividades que no caen específicamente dentro del marco del programa de trabajo del CDCC. A continuación, se presentan las actividades principales de esta índole:

Estudio económico de los países del Caribe

87. La Secretaría prepara estudios económicos anuales para los países miembros o miembros asociados de la CEPAL que caen dentro de la incumbencia de la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe. Además de los estudios económicos sobre cada país, también se prepara un estudio general de todos los países de la región.

88. Desde el octavo período de sesiones del CDCC, la Secretaría ha publicado y distribuido a distintos departamentos de los gobiernos miembros, a instituciones, organismos subregionales, universidades y otras instituciones dentro y fuera del Caribe, agencias especializadas de las Naciones Unidas, otras entidades de la organización y a otros usuarios más de cuatrocientos ejemplares de "Actividad Económica en los países del Caribe, 1983" (véase documento LC/CAR/G.123). Se ha empezado a trabajar sobre la publicación de 1984 y la distribución de la versión final está prevista para octubre 1985.

89. En el pasado, los estudios económicos anuales eran preparados por el personal de la Secretaría, ayudado desde 1983 por consultores. A partir del presente año, los estudios atinentes a algunos países se realizan en colaboración con otros organismos subregionales del Caribe.

90. Para mejorar la calidad de los aportes a los estudios, se proporciona a algunos países, a petición de sus gobiernos, asistencia técnica en áreas específicas en las cuales se identifiquen deficiencias de datos, etc. durante la realización del estudio y en las cuales la Secretaría disponga de la pericia y los recursos necesarios.

Cooperación en Análisis Demográfico

91. Durante el período entre sesiones, se realizaron labores relacionadas a las actividades señaladas en el octavo período de sesiones del CDCC.

Actividades realizadas

(a) Análisis de censos

92. Dentro de poco se habrá terminado el análisis preliminar de los datos del censo de 1980 para 11 países. Se publicarán los resultados con la colaboración del gobierno de Jamaica. Este proyecto era un esfuerzo conjunto llevado a cabo por un equipo de demógrafos del CELADE, la CARICOM, el Centro de Estudios sobre la Población

(Universidad de Londres), y egresados del cursillo de análisis demográfico organizado por la CELADE/ISER, quienes trabajan actualmente en oficinas nacionales de estadística. El FNUAP asignó fondos para el proyecto, canalizándose las aportaciones financieras de países a través de la CARICOM y la Oficina británica de Análisis Demográfica.

(b) Medición de la migración

93. La versión final del "Manual para la Medición Indirecta de la Migración" fue preparada, a base de los resultados del Estudio Experimental de Migración de Barbados de 1981, e incluye los aspectos teóricos desarrollados por demógrafos del CELADE y la academia nacional de ciencias de los Estados Unidos. El CIID, IUSSP y el CELADE junto con el gobierno de Barbados asignaron fondos para esta actividad.

(c) Investigaciones sobre la fecundidad

94. Un estudio de la relación entre los patrones de fecundidad en Santa Lucía y Dominica (Mortalidad, Fecundidad y Planificación de la Familia) fue realizado por un sociólogo/demógrafo contratado por seis meses (15 de enero - 15 de julio 1984) en la Oficina de Puerto España bajo el auspicio del CELADE; también fue preparado el borrador de un documento al respecto.

(d) Asistencia técnica

95. Se proporcionó asistencia al gobierno de San Vicente y las Granadinas para apreciar el nivel de sub-estimación en el censo y preparar las estimaciones intercensuales y post-censuales de población.

(e) Unidad conjunta CEPAL/CELADE

96. En cumplimiento de la resolución 16(VIII) del CDCC sobre Población y Desarrollo, fue establecida una unidad conjunta de Demografía de la CEPAL/CELADE en la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe, con recursos adicionales asignados por el FNUAP y el CELADE. En un aditivo de este documento figuran los detalles relacionados al establecimiento de esta Unidad y el programa de actividades.

Actividades propuestas para el próximo período

(a) Proyecciones demográficas

97. Se dará colaboración a la CARICOM y a la Universidad de las Indias Occidentales/ISER para la realización de un proyecto relacionado a la preparación de proyecciones demográficas y de hogares para 14 países del Caribe anglohablante que participaron en el Programa de censos de 1980 para la Región del Caribe.

(b) Tablas censuales para áreas pequeñas

98. La Secretaría también participará en el proyecto "REDATAM" del CELADE, que proporciona un sistema basado en microcomputadoras para la producción de cuadros censuales para áreas pequeñas. El sistema estará disponible para uso en las oficinas nacionales de estadística.

(c) Estudio demográfico nacional

99. Se proporcionará asistencia a los gobiernos para que puedan poner en marcha estudios demográficos a fin de obtener evaluaciones alternativas de fecundidad, mortalidad y niveles de migración en aquellos países donde los sistemas de registro de estadísticas vitales y de información tocante a movimiento de viajeros no cubren la totalidad de la población. El CELADE proporcionará asistencia técnica al respecto.

(d) Capacitación

100. Seguirán las labores relacionadas al Proyecto del FNUAP (véase documento RLA/PO1/84) para proporcionar capacitación interna al personal de las oficinas nacionales de estadística a fin de actualizar el registro de estadísticas vitales. Uno de los resultados de este proyecto será el desarrollo de un sistema basado en microcomputadoras para el procesamiento de datos de estadística vital.

101. Colaboración con la CARICOM para llevar a cabo un curso intensivo de capacitación en población y planificación del desarrollo.

102. La Secretaría proporcionará asistencia a un número de becarios de investigaciones para efectuar los estudios demográficos que necesitan sus países. La CEPAL/CELADE asignará fondos para estas becas de tres meses.

103. La Secretaría brindará también asistencia para programas de capacitación a largo plazo en Universidades del Canadá mediante fondos asignados por el CELADE.

Apoyo de la CEPAL a los Países del Caribe Oriental

104. En cumplimiento de la resolución 11(VI) del CDCC se han realizado las actividades siguientes encaminadas a aumentar el apoyo y la prestación de servicios a los países miembros de la OECO:

(a) Como parte de los ejercicios continuos de la Secretaría de la OECO relacionados a las uniones arancelarias y aduaneras, se emprendieron las tareas siguientes:

(i) Preparación de documentos de trabajo sobre el marco conceptual de las operaciones de la unión aduanera de la ECCM (Mercado Común del Caribe Oriental)/CARICOM, y las relaciones entre las Aduanas del ECCM y la CARICOM.

- (ii) Preparativos del trabajo de campo sobre la unión aduanera;
- (iii) Colacionar la legislación relacionada con la unión aduanera, así como las regulaciones y decretos jurídicos pertinentes; y
- (iv) Participación en las discusiones técnicas oficiales sobre las propuestas atinentes a la unión aduanera de la OECO.

(b) Dentro del marco de las políticas de comercio internacional de la OECO, la CEPAL patrocinó una misión de consultas a la subregión para efectuar una evaluación de la promoción de exportaciones de la OECO, y estudiar los proyectos en curso encaminados a la promoción de exportaciones. El informe del consultor subrayó la necesidad de un programa coherente de acción basado en un análisis detallado, y recomienda que la CEPAL dé su ayuda para identificar y movilizar los recursos internacionales para la cooperación técnica para satisfacer estas necesidades.

(c) A petición del gobierno de San Vicente y las Granadinas, se proporcionó asistencia técnica al comité nombrado por el Primer Ministro sobre la Hacienda Pública y la Deuda Pública. Algunas áreas específicas en las que se dio asistencia técnica fueron: bosquejo del mandato y el programa de trabajo del comité, ayudaren la preparación de un informe, sobre la deuda pública y redacción del borrador de la versión final del informe respectivo.

105. Además, se han realizado varias actividades en los países de la OECO:

(a) Asistencia para establecer una biblioteca en la Secretaría Económica de la OECO en Antigua y Barbuda y actividades complementarias a la participación en el SIC.

(b) Asistencia técnica en Estadística para las Islas Vírgenes Británicas y Santa Lucía.

(c) Implementación de un proyecto sobre la agro-industria.

106. Estas actividades figuran en los informes sobre los programas de trabajo respectivos. La Secretaría proseguirá sus actividades relacionadas a este punto del programa de trabajo durante el período venidero.

Relaciones entre América Latina y el Caribe

107. Dentro del contexto de la Resolución 440(XIX) de la CEPAL sobre "Cooperación Técnica y Económica entre los países del Caribe y otros Países de la Región", la Secretaría dio su colaboración a la Oficina de la CEPAL en Bogotá para la realización de una tarea preliminar de investigaciones, a petición de las Antillas Neerlandesas, en lo tocante a la participación de este país en los sistemas de integración y cooperación regionales de América Latina y del Caribe.

108. La Secretaría espera participar en el trabajo de seguimiento.

III. AUTORIDAD ESPECIFICA, ENDOSO, APOYO Y OTRAS ACCIONES SOLICITADAS AL CDCC EN CONEXION CON EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA SECRETARIA

109. La Secretaría desea traer a la atención del Comité las siguientes solicitudes en conexión con varios elementos del programa de trabajo.

A. Cooperación técnica entre países en desarrollo

Cooperación en Información (párrs. 14-27)

110. Se solicita al Comité endosar las recomendaciones de la reunión OMPI/CEPAL/CARICOM para considerar la cooperación en el campo de la propiedad industrial, e instar a los gobiernos miembros a que aseguren la cooperación de sus apropiados Ministerios en la identificación del punto focal nacional, el cual serviría de enlace con la PIDU y en proveer a la Secretaría de una copia de todas las patentes otorgadas desde 1982.

111. El Comité desearía tal vez reconocer la asistencia de la OMPI en el establecimiento de la PIDU y el sustancial apoyo prestado por el CIID del Canadá en el desarrollo de varios sectores del SIC y en particular, la provisión de fondos para los servicios de un especialista de información de patentes por el lapso de dos años en la Dirección de la PIDU.

Banco de Datos Estadísticos (párrs. 28-37)

112. En vista de las actividades propuestas y en progreso, se solicita a los estados miembros apoyar la labor del Banco de Datos haciendo disponible la información requerida y utilizando más ampliamente las facilidades del Banco de Datos. Las series cronológicas almacenadas se relacionan con el período 1970-1982.

Eliminación de las Barreras Idiomáticas (párrs. 45-46)

113. El Comité desearía tal vez, expresar su gratitud al proyecto de la UNESCO/CARNEID y al Gobierno de las Antillas Neerlandesas por su continuo apoyo, y urgir a los gobiernos miembros a participar en este programa para avanzar en la eliminación de las barreras idiomáticas en la subregión convocando seminarios nacionales en fecha cercana en esos países en donde los talleres de trabajo aún no se han convocado.

Coordinación en Planificación (párrs. 47-50)

114. Se solicita al Comité continuar apoyando el programa de actividades propuestas; la reunión de planificadores, las reuniones de grupos de expertos sobre planificación física y regional y planificación de transporte.

El Comité desearía tal vez, urgir a los estados miembros asegurar su apoyo para la unidad de planificación de la CEPAL/ILPES y el programa de actividades demarcadas en el documento LC/CAR/G.142/Add.4 y de acuerdo con los mandatos existentes.

H. Transporte y Comunicaciones (parrs. 66-77)

115. Se ha solicitado al Comité continuar su apoyo para el programa de actividades propuestas para el Sector de Transporte y la Comunicación. Se solicita a los estados miembros acceder a la Convención del IMO sobre las Operaciones de búsqueda y rescate marítimas que se pondrán en vigencia en 1985.

116. Además, se solicita a los estados miembros considerar la proposición que se hiciera para el establecimiento de la CPU y de indicar su aceptabilidad a la Secretaría.

L. Comercio y Finanzas Internacionales (LC/CAR/G.142/Add.2)

117. Se solicita al Comité urgir a los estados miembros a que den su aprobación a los proyectos de Guías de procedimientos comerciales en vista de su importancia al desarrollo del mismo.

118. Se solicita el endoso del Comité en la aceptación de las nuevas actividades propuestas, especialmente para los países miembros de la OECC, en colaboración con las organizaciones regionales y subregionales.

119. Se solicita el endoso del Comité en las actividades en estos campos de la Secretaría y en autorizar su búsqueda de apoyo financiero para estas actividades por parte de países y agencias donantes.

N. Energía y Recursos Naturales (parrs. 78-85)

120. Se solicita al Comité urgir a los estados miembros del CDCC que aún no han accedido al Convenio sobre la Protección y el Desarrollo del Medio Ambiente Marítimo en la Región del Gran Caribe y del protocolo concerniente a la Cooperación en la lucha contra los derrames de petróleo en esta zona para que así lo hagan.